



Junta de Andalucía

ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA VASCULAR HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR (CÁDIZ)

1. LA UNIDAD DE UGC

EL Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario Puerta del Mar tiene una larga experiencia tanto en la actividad asistencial como en la docente. Nuestro servicio abrió sus puertas en 1987 y comenzó a formar residentes en 1992.

Durante este tiempo hemos realizado nuestra actividad de una manera responsable, comprometida y digna; somos conscientes de la importancia de la patología que vemos a diario, de la relevancia socio-económica de la misma y nos sentimos implicados en la formación de cada uno de los residentes que han pasado por nuestra Unidad. Algunos siguen con nosotros ejerciendo la medicina y cirugía, y otros lo están haciendo en distintos hospitales de nuestra Comunidad Autónoma y de otras colindantes, con muy buenas referencias.

1.1. Estructura física

Nuestro servicio está estructurado de la siguiente forma.

Hospitalización: Se compone de:

- Control de Angiología y Cirugía Vascular: 9 Habitaciones, con un total de 16 camas.
- Sala de exploraciones hemodinámicas con camilla de exploraciones, un eco doppler fijo y otro portátil. Herramientas para la realización de exploraciones no invasivas: IT-B, Presión transcutánea de oxígeno, Presiones segmentarias, Doppler lineal.
- Sala de reuniones.
- Despacho del Director de Unidad.
- Secretaría.

Quirófanos: Tenemos un quirófano propio diario (5 a la semana) en el que se realiza cirugía arterial. Además adicionalmente solemos disponer de 3 quirófanos más a la semana para realizar la cirugía Mayor Ambulatoria (principalmente Insuficiencia venosa crónica).



Junta de Andalucía

Consultas Externas: Disponemos de dos consultas diarias ubicadas en la primera planta del Hospital además de la consulta del centro periférico de especialidades de Vargas Ponce (tres veces por semana).

Urgencias: Situada en la planta baja del Hospital formando parte de las Urgencias Generales del Hospital.

1.2. Organización jerárquica y funcional

El Servicio de Angiología y Cirugía Vascular forma parte de la Unidad de Gestión Clínica del mismo nombre junto con el Hospital de Jerez.

Nuestro servicio lo forman los siguientes facultativos:

Dr. Manuel Rodríguez Piñero: Director de la UGC y Jefe de Sección.

8 Facultativos Especialistas de Área.

Tutores:

Felipe Neri, Arribas Aguilar.

Emilio García Turrillo.

Residentes:

Un residente por año de la especialidad.

1.3. Cartera de Servicios

La UGC de Angiología y Cirugía Vascular oferta una cartera de servicios completa de la especialidad y adecuada para la demanda de la población que asiste.

La atención integral del paciente implica que no podemos separar la oferta científico-técnica de otros aspectos como la seguridad, intimidad, accesibilidad, capacidad de respuesta o la empatía ni de otras funciones como la docente, investigadora, administrativa, gestión clínica y gestión de calidad.

El conjunto de procedimientos quirúrgicos de nuestra Cartera de Servicios se detalla en el Anexo I, en el cual, se distingue entre procedimiento básico o de referencia. Éste se considera a los procedimientos complejos y que sólo se realizan en algunos hospitales de nivel I.

Por otra parte la estructuración de la atención sanitaria en Procesos Asistenciales Integrados (PAI), definida en el Plan marco de Calidad de la Consejería de Salud, avanza en la configuración de una Cartera de Servicios única que permita identificar las necesidades de los pacientes y coordinar una respuesta rápida y de cuidados.

Los PAI relacionados con la especialidad de Angiología y Cirugía Vascul ar publicados son dos:

- Insuficiencia Venosa Crónica
- Tratamiento sustitutivo de la Insuficiencia Renal Crónica: Diálisis y Trasplante Renal

La participación en un mismo proceso de diversos profesionales, unidades y niveles asistenciales precisa de un conocimiento previo de las relaciones internas que se establecen dentro de la organización y su optimización, con el fin de que las decisiones y las actuaciones centradas en el paciente se efectúen de modo correcto.

1. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR .

Adjunto BOE de la especialidad en el que se basa nuestra formación:

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/05/08/pdfs/A19853-19859.pdf>

De manera resumida para que el documento no sea demasiado largo:

- *Denominación oficial de la especialidad:* Angiología y Cirugía Vascul ar.
- Duración: Cinco años.
- Licenciatura previa: Medicina

PRIMER AÑO:

Durante el primer mes se rota por nuestra unidad como primera toma de contacto.

Luego 6 meses de rotación en Cirugía general y digestiva.

Posteriormente dos meses en radiología intervencionista.

Un mes en Unidad de Cuidados intensivos.

Y un mes en la Unidad de anestesia y reanimación (clínica del dolor) .

SEGUNDO AÑO:

Durante este año se suele estar en su totalidad en Angiología y C.Vascul ar.

TERCER AÑO:

Se realiza una rotación de dos meses en Cirugía Cardíaca.

Y un mes en Cirugía torácica.

El resto del año se continua en Angiología y Cirugía Vascolar.

CUARTO AÑO:

Año completo en Angiología y Cirugía Vascolar dando opción (es esté año o en el último) a realizar una rotación Nacional o Internacional de carácter relevante para la formación en aspectos no tocados por nuestra unidad. Como opcional realizamos una rotación de eco-doppler en un centro de Angiología y C. Vascolar con laboratorio vascular acreditado para el afianzamiento de este concepto.

QUINTO AÑO:

El Residente de 5.º año no podrá realizar rotaciones externas durante el segundo semestre de su formación. La realización de rotaciones externas no previstas en este programa o en la acreditación otorgada en la unidad docente se llevarán a cabo con la conformidad de la comisión de docencia y serán autorizadas en los términos previstos por la legislación vigente.

NÚMERO DE GUARDIAS:

Durante el primer año las guardias son realizadas en urgencias generales de nuestro hospital a razón de 5 al mes aproximadamente.

En años posteriores se realizan en la Unidad de angiología y C. Vascolar a razón de 6-7 guardias al mes.

ACTIVIDAD DOCENTE ADICIONAL:

Se realizan múltiples cursos promovidos por la SEACV de carácter docente teórico y práctico (como simuladores de técnicas quirúrgicas y endovasculares, simulación en modelos animales, cursos on-line teórico-prácticos, preparación para el manejo de aparatos radiológicos,...)

Asistencia a congresos y reuniones vasculares a nivel regional, nacional e internacional.

SESIONES CLÍNICAS E INVESTIGACIÓN:

Realizamos múltiples sesiones clínicas internas, hospitalarias e interhospitalarias.
Sesiones periódicas del programa teórico de la especialidad o de temas que surjan según casos clínicos que se presenten o nuevas guías clínicas que surjan.
Hemos participado en múltiples ensayos clínicos sobre diversos temas.

Esta es una guía clínica muy escueta para no realizar un documento muy abigarrado.
Si estáis interesados en nuestra unidad os podemos mandar la guía formativa completa.

PERSONA DE CONTACTO:

R4: Fernando Uriza Caro. Teléfono: 622910205. Correo: fernandouricaro@gmail.com